

BEATRIZ BRAGONI
(Editora)

LAS MUJERES DE LA REVOLUCIÓN



Índice

Introducción	9
<i>Beatriz Bragoni</i>	
Capítulo 1. Mujeres campesinas, revolución y guerra en el interior	21
<i>Judith Farberman y Roxana Boixadós</i>	
Capítulo 2. Tras las bambalinas de la historia: cacicas embajadoras en el registro colonial rioplatense	41
<i>Florencia Roulet</i>	
Capítulo 3. Escenas conflictivas en la vida cotidiana porteña: representaciones, prácticas e identidades femeninas en la coyuntura revolucionaria	63
<i>María Alejandra Fernández y Mariana Pérez</i>	
Capítulo 4. Viviana Casero y María Remedios del Valle: morenas y pardas en la revolución y la guerra	85
<i>Magdalena Candiotti</i>	
Capítulo 5. María Guadalupe Cuenca de Moreno. Una mujer atravesada por la revolución	107
<i>Noemí Goldman</i>	
Capítulo 6. En los apuros de la patria. Mujeres en Paraguay durante el proceso de independencia	117
<i>María Victoria Baratta</i>	
Capítulo 7. Mujeres desveladas por las guerras revolucionarias en los Andes meridionales	131
<i>Marisa Davio</i>	
Capítulo 8. Magdalena Güemes: entre la historia y la ficción	147
<i>Sara Mata y Bárbara Aramendi</i>	

Capítulo 9. Mujeres porteñas en acción: la iniciativa femenina frente a la violencia política	163
<i>Marcela Aguirrezabala</i>	
Capítulo 10. El desgarró de la emigración: las Carrera en el Río de la Plata revolucionario.....	185
<i>Beatriz Bragoni</i>	
Capítulo 11. Lo íntimo, lo doméstico y lo público. Mujeres al frente de la Casa mercantil en el contexto político revolucionario.....	203
<i>Elsa Caula</i>	
Capítulo 12. Las mujeres realistas en el Montevideo lusitano (1817-1821)	219
<i>Inés Cuadro Cawen</i>	
Capítulo 13. Princesas transatlánticas ante la tormenta del mundo. Matrimonios dinásticos y estrategias contrarrevolucionarias.....	233
<i>Marcela Ternavasio</i>	
Sobre las autoras.....	251
Bibliografía.....	257
Bibliografía general comentada.....	261

Introducción

Beatriz Bragoni

1.

Mujeres en revolución. Esa fue la consigna que fundamentó la reunión de las historias que pueblan las páginas de este libro. Historias de mujeres exhumadas por un elenco de historiadoras y antropólogas con amplia experiencia en prácticas de archivo y empapadas de los protocolos que rigen el fascinante y desafiante arte de historiar las prácticas sociales, sensibilidades y emociones disparadas con la descomposición del imperio español y la emergencia de comunidades políticas independientes en los territorios que habían formado parte del Virreinato del Río de la Plata, y más allá de sus porosas e indefinidas fronteras. Un proceso violento y creativo a la vez que puso en escena experiencias individuales y colectivas muchas veces inéditas a raíz de la movilización y politización social que invadió aquel completo mundo como resultado de tensiones sociales acumuladas en vísperas de la inaudita abdicación de los Borbones, la entronización de José Bonaparte como rey de España e Indias y la decisión de las elites locales de tomar el destino en sus manos en respuesta la cadena de agravios y la represión infligidos por la Corona y los funcionarios coloniales (Halperin Donghi, 1986).

Un momento plagado de incertidumbres que desató pasiones a favor y en contra del autogobierno o independencia, y vigorizó el largo ciclo de las guerras de revolución en la craquelada geografía sudamericana. Un proceso complejo y rico en matices que develó conflictos no solo entre los firmes partidarios de la causa por la América libre y los defensores de la monarquía española en medio de contextos globales y locales cambiantes como resultado de la errática política metropolitana, la caída de Napoleón

y la restauración legitimista en el Viejo Continente que desató la furia contra los revolucionarios del sur. El antagonismo político atravesó muy especialmente a las elites o dirigencias enroladas en la carrera de la Revolución, vigorizado por el debate ideológico y las formas de gestionar el nuevo poder para fundar las bases constitucionales de las nuevas patrias erigidas en el fragor de la guerra sujetas todas al principio de la soberanía popular y el gobierno limitado (Botana, 2016; Sabato, 2022).

La Revolución como acontecimiento seminal de la genealogía de la nación en su estirpe francesa, y glorificada como punto de partida de un nuevo tiempo histórico que trastocó el lazo entre el tiempo presente, las representaciones del pasado compartido hasta su irrupción y los nuevos sentidos proyectados en la vida colectiva (Koselleck, 1993). La Revolución que, como señaló Furet, suele ser entendida como fenómeno singular pero que contiene en su interior otras revoluciones. Ante todo, la de los pueblos contra las autoridades sustitutas del rey cautivo por las garras del Mandón de Europa, pero que también enfrentó a las ciudades principales con las subalternas fracturando los canales de obediencia a niveles insospechados, dejando como saldo la proliferación de soberanías territoriales y liderazgos fieles o rivales al gobierno erigido en las capitales de los antiguos virreinos, gobernaciones o reinos (Chiaramonte, 1997; Annino, 1997). En otro plano, la Revolución entendida como rebeldías étnico-sociales derivadas de la fractura o trastocamiento de las jerarquías preexistentes, y que disparó rebeliones, desobediencias y reclamos públicos o privados, amparados la mayoría de las veces tanto en las normas y tradiciones jurídicas indianas como en los preceptos liberales traducidos o rehechos por los letrados patriotas hispanoamericanos e interpretados de más de un modo por individuos y grupos sociales motorizados por deseos de justicia y libertad (Mallo, 1990; Mallo y Telesca, 2010).

La Revolución como fenómeno homogéneo y su contracara, la contrarrevolución que desató la guerra contra los “insurgentes” americanos y que operó desde Lima mediante la enfática política de exterminio decretada por el virrey Abascal, traccionada por la cadena de funcionarios y jefes militares que mantuvieron fidelidad a la monarquía española cuyo éxito relativo esquilmo las economías locales, integró contingentes enormes de americanos en sus formaciones armadas y aceleró la configuración de identidades sociales refractarias de lo español, peninsular o europeo contribuyendo a tramitar

el pasaje de lealtad y reverencia del rey a la patria. Un vocablo o concepto de ningún modo uniforme ni compacto, sino polifónico, comprendido en clave americana y radicada en las antiguas jurisdicciones borbónicas o unidades políticas más pequeñas (Halperin, 1984; Elliot, 2004). Un régimen emocional y práctico estimulado por liturgias públicas, odas, versos, piezas teatrales, manifiestos, proclamas y canciones patrióticas replicadas en plazas, cuarteles, escuelas, salones y desde el púlpito por los curas enrolados en la defensa del “sagrado sistema de la libertad” (Buch, 1994; Di Stefano, 2004; Ortemberg, 2011). La intensidad y velocidad de ese pasaje semántico y político no solo adquirió cuerpo en las celebraciones públicas realizadas en recuerdo de la “gloriosa revolución”, y el reguero de papeles impresos que justificaban la legitimidad del nuevo poder, sino que penetró en el ámbito doméstico, convirtió a las familias en usinas generadoras de rivalidades facciosas e interpeló, como no podía ser de otro modo, a las mujeres de diferente rango o condición social (González Bernaldo, 1991, 1999; Myers, 1999).

Durante mucho tiempo los historiadores se hicieron eco de ellas mediante retratos, biografías, poemas y descripciones costumbristas componiendo una especie de panteón femenino subordinado al de los “grandes hombres” o héroes de las repúblicas latinoamericanas. Una galería de mujeres sobre todo patricias, es decir, procedentes de familias distinguidas que lucían credenciales patrióticas incuestionables, y edificada entre fines del siglo XIX y las celebraciones del Centenario con el fin de integrarlas a los anales de la historia de la Revolución y de la nación (Grez, 1878; Carranza, 1909). Allí emergen las mujeres de los Libertadores en la saga que une a Manuela Sáenz y a la hermana de Bolívar, María Antonia, quien activó la repatriación de los restos del Libertador del norte a Caracas en 1842 (Quintero, 2008). También figura Remedios Escalada y Quintana, la esposa sufrete del Libertador del Sur, y la de su hija, la infanta Merceditas, cuyo apelativo respondía a las preferencias monárquicas de su padre, secundadas por la silueta de su amiga Josefa, y el menos documentado vínculo que San Martín mantuvo con Rosita Campusano, una hija de Guayaquil arribada a Lima que incitó, junto con otras limeñas, a los capitanes y tenientes del batallón de Numancia a declinar la obediencia al virrey Pezuela en el verano de 1820, convertida en confidente íntima del Protector de los Pueblos Libres del Perú hasta su salida del teatro de la guerra en 1822.

En otro orden, la galería de mujeres distintivas de la Revolución rioplatense y sudamericana abre paso a damas espectables, como Mariquita Sánchez de Thompson, la única letrada porteña que animó sin denuedo tertulias en su casona de Buenos Aires, la vehemente matrona chilena Javiera Carrera y Verdugo, y el linaje de heroínas altoperuanas y del norte argentino representado por la siempre evocada Juana Azurduy, la viuda de Manuel Ascencio Padilla, cuyo accionar militar fue reconocido por el mismísimo Belgrano y fuera narrada por primera vez por Juana Manuela Gorriti en 1891. También figura María Remedios del Valle, la “capitana” o “niña de Ayohuma”, una morena porteña lanzada a la guerra con su marido enrolado en el Ejército Auxiliar del Norte cuyo protagonismo fue destacado por las jefaturas militares en la Legislatura porteña en 1827 sin cumplir con la pensión militar y homenaje prometidos. En esa estirpe literaria ensalzada por las liturgias estatales hasta nuestros días en virtud de la creciente feminización social, política y cultural, se inscribe el accionar y recuerdo oficial de otras heroínas de las independencias. En particular, la estampa de Magdalena Güemes –Macacha, como la llamaron desde niña—. Una mujer que cabalgó entre dos mundos, el del marido, vinculado con el sector realista salteño, y el de su hermano Martín Miguel, volcado a la Revolución porteña, ungido por San Martín para custodiar la frontera norte y jefe incuestionable de los gauchos salto-jujeños alzados en armas en defensa de sus bienes, sus familias y la patria. De modo semejante, en Paraguay reluce el protagonismo de Juana María Lara, una exponente de la elite asunceña convertida en intermediaria del movimiento separatista de Buenos Aires y de la metrópoli imperial convertida en prócer de la nación en años recientes.

2.

En las últimas décadas, el registro conmemorativo o celebratorio de esas vidas ejemplares y erigidas en modelo de virtud cívica ha sido puesto en jaque por la historiografía social, política y cultural cultivada en los principales centros académicos euroatlánticos y latinoamericanos. Se trata de un amplísimo corpus bibliográfico incitante y potente que en la Argentina reconoce antecedentes valiosos, recostados especialmente en la historia

social y de la familia, la historia política, la historia cultural, los estudios subalternos y las perspectivas de género atentos de igual modo a rescatarlas del olvido y del canon masculino fungido en las historiografías nacionales (Devoto y Madero, 1999; Gil Lozano, Pita e Ini, 2000; Barrancos, 2007; D'Antonio y Pita, 2023). Una genealogía historiográfica virtuosa en temas, problemas, enfoques, metodologías y fuentes primarias de la que este libro es deudor pero que prioriza el modo en que las mujeres percibieron los sucesos revolucionarios, en el sentido propuesto por Darnton (2023), y las condiciones, procesos o formas en que los mismos incidieron en sus conductas públicas o privadas, lenguajes, sensibilidades e identidades sociales y políticas (Chartier, 1995). En otras palabras, este libro ofrece un plan de lecturas denso y a la vez diversificado sobre la movilización y politización de las mujeres, asume el carácter poliédrico de sus experiencias y las analiza e interpreta en diferentes temporalidades y espacios del antiguo virreinato rioplatense entre fines del siglo XVIII y el siglo XIX temprano.

Con ello, las contribuciones aquí reunidas permiten entablar un diálogo con debates historiográficos sobre el impacto de las revoluciones de independencia hispanoamericanas en la vida corriente de las mujeres que, como ha sido señalado, estuvo lejos de poner en duda los pilares del orden patriarcal (Fraisie y Perrot, 2000; Barrancos, 2007). No obstante, las agencias femeninas escrutadas resultan reveladoras de la manera en que el “momento revolucionario” introdujo un giro en las relaciones interpersonales, y entre los grupos sociales, resquebrajó jerarquías familiares clásicas y las relaciones entre los sexos, reactualizó en clave política discursos y prácticas sociales precedentes y propició otros nuevos. Trayectorias de mujeres que se apartaron del molde o modelo prefigurado por la autoridad, la moral o la religión ante el “imperio de las circunstancias” y que ejemplifican el lazo entre lo personal y lo político sin remitir de manera exclusiva a la naturaleza corporativa de la sociedad (Guerra, 1989), sino como expresión de prácticas biográficas interdependientes e inscriptas en sistemas normativos en transformación (Levi, 1989; Loriga, 2010). Gestos públicos, individuales o colectivos, con capacidad de intervención suficiente para arbitrar el uso estratégico de normas sociales y del cambio político en virtud de las intersecciones o atajos disponibles que abrieron juego a prácticas sociales y políticas inesperadas que serían sujetas a la tutela masculina y del Estado con la codificación civil y penal posterior a la sanción de la Constitución

nacional (Barrancos, 2000, 111-126). Un fenómeno común a las sociedades occidentales y asociado, como subraya Wallach Scott, con el proceso de secularización que radicó a la mujer en la “esfera privada”, como madre entronizada o sometida en el seno de la familia y del hogar, y a los varones en la “esfera pública”.

La importancia de tales hallazgos reposan en tres recaudos metodológicos principales: la necesaria advertencia de examinar la experiencia social y política de las mujeres en sus propios términos sin anteponer visiones teleológicas y activismos feministas posteriores (Wallach Scott, 2012); el control de perspectivas reivindicativas o revisionistas del pasado revolucionario por sus implicancias en las narrativas y mitologías nacionales y el carácter fragmentario de las huellas documentales para restituir, probar y argumentar las formas de politización y movilización social de los grupos o sectores subalternos (Serulnikov, 2004; Fradkin, 2008). En el estudio de las mujeres del siglo XIX temprano, la dificultad se agrava ante su exclusión de los ámbitos de resolución política como de los candidatos, ricos o pobres, reclutados para integrar de manera activa o voluntaria ejércitos y milicias. A diferencia de los registros nominativos que ilustran el número y composición de los cuerpos armados (como los padrones electorales que registran el voto masculino), las fuentes de información sobre la participación de las mujeres en el espacio público son escasas, a excepción de noticias o reglamentaciones difundidas en la prensa oficial, registros parroquiales, censos de población, listas de contribuyentes y, muy especialmente, los expedientes judiciales que suelen tenerlas como testigos de segundo orden en sumarios o procesos criminales sustanciados contra los adversarios o desertores de la causa revolucionaria (Mallo, 1990, 2012; Davio, 2014; Salvatore, 2017). En cambio, las imágenes más difundidas provienen de las estampas femeninas trazadas por cronistas o memorialistas del pasado revolucionario y sobre todo de los relatos de viajeros o viajeras europeas, que se convirtieron en la principal cantera de descripciones y representaciones de las mujeres de la etapa tardocolonial e independiente, junto con los retratos y escenas compuestos por artistas o pintores oriundos también del Viejo Continente (Munilla Lacasa, 2013). Siluetas, poses y gestos femeninos que más tarde fueron estilizados por la sensible y bella paleta de Léonie Matthis, la artista plástica francesa radicada en Buenos Aires a comienzos del siglo XX.

Al obstáculo del registro nominal público se suma otro no menos relevante: la escasa información producida por mujeres ante el peso abrumador del analfabetismo, del que no escapaban ni las nacidas en hogares patricios ni tampoco los varones. Tales condicionantes las conducía a recurrir a intermediarios legos para volcar en papel y tinta súplicas al gobierno, reclamos de deudas, abusos sexuales o de autoridad de parientes o de los amos, promesas incumplidas de matrimonio y cartas en las que estampaban su nombre (o cruz cuando no sabían firmar), convirtiéndolas en receptáculos preciosos para penetrar en la intimidad y testear experiencias, imaginarios y valores (Perrot, 1998; Mayo, 2014). En más de un caso, como veremos luego, el nuevo contexto las incitó a aprender o estilizar el tipo de escritura que practicaban para sostener el vínculo con el amor ausente, o para elevar representaciones, auxilios y pensiones al gobierno de turno para sobrellevar las desgracias que azotaban a la familia o sus vidas (Iglesia, 1999; Pita, 2020). En las que padecieron la emigración por razones políticas, los ejercicios de escritura ponen en escena incertidumbres y desvelos por la patria perdida, estableciendo un vínculo imaginario con la nación en construcción (Chambers, 2005). Un motivo, el de la nación, que en las décadas siguientes habría de nutrir páginas literarias o textos publicados por un puñado de mujeres envueltas en el clima romántico y dispuestas a conjurar lo íntimo y lo político, y narrar, como lo hizo Juana Manuela Gorriti, las desventuras de la guerra, el exilio y la violencia política (Iglesia, 1993).

Ante la ausencia de narrativas femeninas escritas en primera persona, los testimonios de las mujeres aquí escrutados proceden de expedientes alojados en archivos públicos, bibliotecas y colecciones documentales que han sido leídos a contrapelo por las autoras con el fin de deconstruir el lenguaje de los productores de la información consultada o de los comentaristas e intérpretes de la Revolución. Prácticas de archivo intensivas que han permitido recuperar lo real enhebrando hilos dispersos y singulares de prácticas y sentimientos de un cuadro espectral de mujeres en un mundo social y político cambiante a partir de la conjunción de decisiones metodológicas y la imaginación histórica (Ginzburg, 2014; Farge, 1991). En más de un caso, las evidencias provienen de archivos o fondos privados o familiares legados a instituciones custodias de la memoria estatal o pública, los cuales suelen estar organizados en torno al patriarca de la familia, dando

cuenta de la nula o escasa autonomía de la información producida por sus esposas, hermanas, hijas o nueras. Se trata especialmente de cartas o epístolas escritas o dirigidas a ellas en las que laten protagonismos y emociones diversos en el ámbito doméstico o público, ponen de relieve la relación y asimetrías entre los sexos y expresan con nitidez la politización de sus opiniones y acciones de cara a un fenómeno y proceso político común y distinto, a la vez que transformaron sus vidas para siempre.

3.

Más allá de la variedad de las huellas documentales que estructuran el andamiaje erudito de cada capítulo, las historias de mujeres de las que este libro da cuenta reponen, como los cauces de un río frondoso, las formas en que la Revolución, la contrarrevolución y las guerras marcaron un antes y un después en sus trayectos vitales. Un tiempo político difícil de eludir para mujeres de carne y hueso que sin diferencias de rango, clase, raza o condición social se vieron compelidas a tomar partido por las facciones en pugna, padecieron la desarticulación de sus hogares ante la leva forzosa, el destierro o la prisión de sus parientes, asistieron a los oficiales y soldados en la marcha de los ejércitos patriotas o realistas, oficiaron de espías de uno u otro bando, cargaron con sus hijos y las obligaciones de su casa ante la ausencia de sus maridos, padres o hermanos y reactualizaron prácticas consuetudinarias ante las autoridades en la dimensión pública o privada. Mujeres conmovidas o desveladas por las guerras que habían alterado las condiciones de la vida cotidiana en el seno de familias de las elites criollas o peninsulares y de los sectores plebeyos, urbanos o campesinos, de la amplísima y craquelada jurisdicción rioplatense, compuesto por blancas pobres, indígenas, mestizas, pardas, morenas y negras esclavizadas.

Porteñas y provincianas movilizadas por hechos políticos que realizaron aportes o donaciones para solventar los costos de la guerra como ya lo habían hecho durante las invasiones inglesas a la capital virreinal e interpusieron reclamos a las autoridades apelando a los servicios prestados a la patria por ellas o por sus parientes muertos o mutilados en los campos de batalla. Mujeres envueltas en la incertidumbre de la vida pública que no abandonan sus prácticas sexuales, que parían más de una vez con la

asistencia de sus congéneres y en ausencia de sus compañeros. Mujeres que transmitían chismes o rumores, activaban o delataban conspiraciones y a los enemigos de la Revolución o del rey cautivo o restaurado en el trono. Mujeres que difamaron a sus vecinas y a las autoridades que, en ocasiones, terminaban en sanciones de algunas matronas díscolas al mandato de las autoridades revolucionarias. Cacicas pehuenches convertidas en embajadoras e intermediarias de la diplomacia indígena para defender sus parcialidades o “naciones” ante los funcionarios coloniales y los comandantes de la frontera revolucionaria envueltos en la conflictividad social y política desatada en ambos lados de la cordillera antes y después de 1810. Princesas borbónicas convertidas en eslabones de la errática política imperial metropolitana, dispuestas a sujetar el control de las colonias americanas desde Río de Janeiro, y estrategias de alianzas matrimoniales orientadas a amortiguar el declive irremediable de España en el nuevo orden internacional.

Mujeres en un mundo social en movimiento zanjado por la cronología de los acontecimientos políticos y la geografía de la guerra continental dirimida entre el Atlántico y el Pacífico. Una “guerra de recursos” o “clase de guerra”, como fue llamada por los contemporáneos, y tematizada por la historiografía especializada (Bragoni, 2016), en tanto comprometía la extracción de recursos locales, la conquista de la opinión mediante redes de espionaje, la circulación de impresos y el control de ciudades, pueblos o villas que hizo de las postas ubicadas en las viejas rutas coloniales el nervio de los vasos comunicantes de información estratégica y aprovisionamiento de recursos decisivos para librar la causa de América. Mujeres que encabezaban la pirámide demográfica en la mayoría de las provincias rioplatenses en vísperas del tembladeral revolucionario, especialmente por la ausencia ocasional o permanente de los varones a raíz de la dinámica del comercio de larga y mediana distancia, el carácter estacional de las labores de campo que activaba procesos migratorios internos y, lo que no es menor, por la novedosa exigencia militar que los desvinculaba de sus hogares, pagos o patrias de origen, y que precipitó identidades nacionales desprovistas aún de los componentes doctrinarios insuflados por la pléyade de publicistas románticos enrolados en la empresa de crear una identidad y cultura nacional después de 1830.

Mujeres movilizadas por la atmósfera revolucionaria y los aires de libertad que alzaron su voz ante los tribunales en defensa de sus derechos

o de los parientes. Damas de las elites y del bajo pueblo que transmitían noticias de la prensa en casas o salones, pulperías o fandangos, plazas e iglesias, el mercado o la calle, desde el mismo instante en que todo empezó a cambiar y que se hizo patente en el lenguaje politizado cotidiano. Mujeres en su mayoría analfabetas o que disponían de aprendizajes de lectura y escritura informales, puestos al servicio de los negocios familiares y de la política en la inmediatez de la coyuntura, y utilizados con mayor frecuencia para interpelar a los parientes y aliados estables u ocasionales con el fin de interponer reclamos en beneficio propio, de la prole y del amor ausente. Experiencias de escritura muchas veces desoladoras, y otras que condensan fastidios por el tiempo presente que las agobia y empobrece, y que las incitaba a recordar la calma de antaño sin alterar el sustrato de convicciones, sensibilidades y emociones precipitadas por el cambio político, el éxito o derrota de los ejércitos y la pedagogía patriótica irradiada en los rituales públicos, sermones y el calendario festivo de la Revolución. Mujeres montevidéanas que compusieron versos en contra de los preceptos revolucionarios porque atentaban contra el orden social, o que fueron glosadas por poetas anónimos para denunciar la indecencia de las porteñas por cortejar a los enemigos de la patria. Mujeres convertidas en depósito de recuerdos y reliquias de las guerras revolucionarias como la viuda de un sargento que luchó en Pichincha y Junín, quien entregó el estandarte del Regimiento del Río de la Plata al coronel Estomba en 1824. Luego, en 1826, Tomás Guido lo legó al gobierno de Buenos Aires como testimonio de “los soldados argentinos que llegaron a los montes del Ecuador”.

En resumidas cuentas, un tiempo político en el que las mujeres tocaron el ideal del “bello y noble sexo” acuñado por los filósofos de la Ilustración que fuera refutado por Condorcet, Olympe de Gouges o Mme. Stael. Un modelo auspiciado en estas tierras por Belgrano en las páginas del *Correo de Comercio* (1810), entre otros tantos letrados y publicistas rioplatenses e hispanoamericanos, que les prometía un lugar en el programa civilizatorio mediante la educación como instancia de aprendizaje capital para salir de la miseria, mejorar las costumbres y desarrollar virtudes morales y cívicas en sus hijos e hijas. De aquel resquebrajamiento entre el ideal de mujer, el comportamiento esperado y el practicado en el tiempo de la Revolución daría cuenta un “catecismo político” —un formato frecuente de disciplina moral pública— que circuló en las antiguas provincias altoperuanas

con posterioridad al triunfo de Ayacucho (1824) poniendo de relieve los riesgos que introducían las desobediencias femeninas para refundar el orden social y la vida pública corroídas por la Revolución. Entre otros tantos juicios de valor descalificadores de los roles femeninos, el catecismo puntualizó la necesaria exclusión de las mujeres de la política en los siguientes términos: “de la mujer que en lugar de ocuparse en la costura, la música i el canto, el baile o la lectura, se mete en los partidos i disputa en política ‘por manía’” (Ruiz, 1994: 221). Con ello, los redactores del catecismo no hacían otra cosa que admitir, como ya lo habían hecho en Buenos Aires en 1813 los editores de la *Memoria sobre la necesidad de contener la demaciada y perjudicial licencia de las mugeres en el hablar*, la manera en que el tembladeral revolucionario había desatado prácticas inaceptables en las mujeres de todas las clases sociales, por lo que resultaba indispensable reconducir sus ideas y disciplinar sus conductas para fundar las bases constitucionales de las flamantes repúblicas y del régimen representativo en formación.

4.

Este plan de lecturas no hubiera llegado a término sin la generosa participación de colegas y amigas que aceptaron el convite de pensar y escribir historias de mujeres en el transcurso de la Revolución. Marcela Aguirrezabala, Bárbara Aramendi, Victoria Baratta, Roxana Boixadós, Magdalena Candiotti, Elsa Caula, Inés Cuadro Cawen, Marisa Davio, Judith Farberman, Alejandra Fernández, Noemí Goldman, Sara Mata, Mariana Pérez, Florencia Roulet y Marcela Ternavasio han sido excelentes compañeras de ruta y he aprendido mucho con ellas. No solo porque sus saberes, experiencias de investigación e inteligencia fortalecieron el plan editorial original, sino también porque contribuyeron a crear un magnífico clima de intercambio intelectual que hizo sumamente ricas y amigables las reuniones mantenidas por Zoom. De tales encuentros y de las conversaciones mantenidas con el editor, Fernando Fagnani, emanaron dos decisiones editoriales que conviene precisar: la oportunidad de priorizar un estilo de escritura capaz de conciliar los requisitos del saber histórico con el gran público y la conveniencia de reunir la bibliografía de cada capítulo en una sola sección. Quien repose en ella se enfrentará a un texto que puede leerse de

distinto modo, esto es, como soporte de los abordajes e interpretaciones que sustentan las preciosas pesquisas desarrolladas en el libro, y como vía o ventana de ingreso a la riquísima bibliografía disponible para quien quiera realizar nuevas visitas al pasado revolucionario rioplatense reconstruido desde el punto de vista de las mujeres.

Mendoza, invierno de 2024